

	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD IMPLESEG S.A.S POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO: A-SGI-PG-06
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 13/01/2021
		Página 1 de 2

Con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo se ha revisado la política del Sistema de Gestión Integral, la cual es comunicada y divulgada a través del proceso de inducción, re inducción, actividades y ciclos de formación, capacitación y por medio de material publicitario, definida así:

IMPLESEG S.A.S compañía dedicada al Suministro de implementos de seguridad industrial; suministro, Inspección y mantenimiento de equipos contra incendio; ensamble, inspección, mantenimiento y recarga de extintores; Fabricación de duchas y lava ojos de emergencias; Asesoría técnica en equipos de protección contra incendio; en el sistema de Gestión Integral a través de todos sus grupos de interés se compromete a:

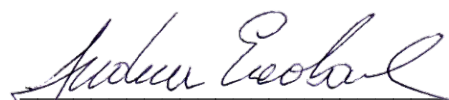
1. Cumplir con los requisitos legales, nacionales, locales y cualquier otro suscrito por la empresa, aplicables en materia de seguridad y salud del trabajo, gestión ambiental y calidad.
2. Desarrollar y controlar eficazmente los procesos y servicios para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés.
3. Cumplir con la entrega de productos y servicios conformes a las altas exigencias del mercado nacional.
4. Asignar los recursos necesarios que permitan la implementación de programas y acciones basadas en buenas prácticas empresariales, que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo, control de los riesgos laborales, la prevención de la contaminación, calidad del servicio y los productos, así como la satisfacción de las partes interesadas.
5. Promoción de estilos de vida y ambientes laborales saludables.
6. Ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la mejora continua, realizando la identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y estableciendo los respectivos controles, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable.
7. Promover y mantener la protección del medio ambiente, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos.
8. Mantener el control de la emisión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, ahorro y uso eficiente del agua, energía y papel.

ELABORO	REVISO	APROBO
Coordinador SGI	COPASST Gerencia	COPASST Gerencia

CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información es propiedad intelectual de IMPLESEG S.A.S. Cualquier cambio, copia o reproducción debe ser autorizada por el Gerente de área y posteriormente aprobado por el Representante del Sistema de Gestión Integral.

	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD IMPLESEG S.A.S POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO: A-SGI-PG-06
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 13/01/2021
		Página 2 de 2

Todas las personas que integran Impleseg S.A.S asumen estos principios, y está bajo su responsabilidad llevarlos a la práctica. Impleseg impulsa la mejora del sistema de gestión Integral, y asigna los recursos necesarios para la ejecución y asegurar la exitosa implantación de esta política Integral.


Andrea Escobar Castro
Gerencia


María Catalina Ochoa Arias
Coordinadora SGI

ELABORO	REVISO	APROBO
Coordinador SGI	COPASST Gerencia	COPASST Gerencia

CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información es propiedad intelectual de IMPLESEG S.A.S. Cualquier cambio, copia o reproducción debe ser autorizada por el Gerente de área y posteriormente aprobado por el Representante del Sistema de Gestión Integral.